



CIRCULAR EJC26-82

PARA: FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA RAMA JUDICIAL DE TODO EL TERRITORIO NACIONAL

DE: DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL “RODRIGO LARA BONILLA”

ASUNTO: CONVOCATORIA CONVERSATORIO NACIONAL DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y JUSTICIA TERAPÉUTICA

FECHA: 28 de septiembre de 2026

Estimados servidores judiciales:

El Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, en cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Formación de la Rama Judicial, extiende una invitación para inscribirse y participar en la actividad académica denominada *Conversatorio Nacional de Justicia Restaurativa y Justicia Terapéutica*, vinculada al Programa de Formación Básica, según la información, las instrucciones y los parámetros que se indican a continuación:

1. Actividad, sede, fecha, distritos convocados y modalidad

SEDE	ACTIVIDAD ACADÉMICA	FECHA		DISTRITOS CONVOCADOS	MODALIDAD	Enlace de inscripción
		INICIO	FIN			
Quibdó.	<i>Conversatorio Nacional de Justicia Restaurativa y Justicia Terapéutica</i>	19-oct-2026	20- oct-2026	Todos los distritos judiciales del territorio nacional.	<i>B-learning</i> (presencial y virtual)	Clic Aquí

2. Modalidad

Presencial: solo para funcionarios y empleados de la Rama Judicial que sean admitidos.

Virtual o remota: mediante transmisión vía *streaming* para las personas interesadas que articulan el sector justicia y aquellos funcionarios y empleados judiciales que no puedan asistir presencialmente.

3. Inscripciones

Los servidores judiciales interesados en asistir a esta actividad de manera presencial deberán inscribirse únicamente a través del enlace web de la Escuela Judicial

https://sga-ejrlb.ramajudicial.gov.co/?register=students&course_id=4042

Las inscripciones estarán abiertas desde la fecha de la convocatoria y hasta las 11:59 p.m. del 12 de octubre de 2026 o bien hasta agotar los cupos disponibles.

Los usuarios ya registrados la plataforma podrán ingresar con sus credenciales (usuario y contraseña), buscar la actividad académica relacionada e inscribirse.

Quienes aún no cuenten con usuario de acceso, lo invitamos a consultar el instructivo de registro e inscripción en el siguiente enlace: [INSTRUCTIVO DE REGISTRO](#)

Si tiene alguna duda con el registro, inscripción o cualquier otra inquietud, puede solicitar soporte técnico a través del siguiente enlace: [SOPORTE TÉCNICO](#)

4. Admisión

Las admisión y asignación de cupos en modalidad presencial se realizará conforme al presupuesto asignado. Los admitidos recibirán confirmación vía correo electrónico, junto con la confirmación del lugar de realización.

Se solicita a los admitidos:

- Gestionar previamente su situación administrativa (permiso o comisión), de conformidad con lo señalado en el artículo 136 de la Ley 270 de 1996.
- Una vez resuelta su situación administrativa, confirmar su asistencia con el colaborador del *call center* del operador logístico, quien se comunicará al número de celular y/o al correo electrónico registrado.
- Asistir puntualmente y participar en la totalidad de la actividad académica, considerando el esfuerzo humano y presupuestal destinado por el Consejo Superior de la Judicatura y la Escuela Judicial. La inasistencia solo será justificable por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente soportados.

5. Gastos asumidos por la Escuela Judicial

La Escuela Judicial cubrirá únicamente los gastos de tiquetes aéreos, alojamiento y alimentación de los servidores admitidos presencialmente, conforme al presupuesto asignado.

Para consultas adicionales, puede comunicarse con:

- Sigifredo Benjamín Bolaños Barrera: sbolanob@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Luz MarlenLara Landinez: llaral@cendoj.ramajudicial.gov.co

Indique en el asunto del mensaje: Conversatorio Nacional de Justicia Restaurativa y Justicia Terapéutica

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gloria Mahecha', with a stylized flourish at the end.

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora